

PRONATUR ENERGY 2011, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018

Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2018.....	3
Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.....	4
Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	
1. Identificación y actividad de la Empresa	5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.....	5
3. Distribución del resultado	6
4. Normas de registro y valoración.....	7
5. Inmovilizado material.....	11
6. Existencias	12
7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	12
8. Patrimonio neto y Fondos Propios.....	12
9. Pasivos financieros a largo y corto plazo.....	13
10. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	14
11. Administraciones Públicas y Situación Fiscal	14
12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	17
13. Ingresos y gastos.....	17
14. Operaciones y saldos con partes vinculadas.....	18
15. Otra información	19
16. Hechos posteriores.....	19

PRONATUR ENERGY 2011, S.L.U.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(en miles de euros)

ACTIVO	31/12/2018	31/12/2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado material (Nota 5)	2.686	2.923	FONDOS PROPIOS (Nota 8)	2.601	1.855
Inversiones financieras a largo plazo	44	3	Capital	2.000	2.000
Activos por impuesto diferido (Nota 11)	837	837	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(145)	(562)
	3.567	3.763	Resultado del ejercicio	746	417
			PASIVO NO CORRIENTE	2.601	1.855
ACTIVO CORRIENTE			Deudas con empr. grupo y asociadas a LP (Notas 9 y 14)	2.664	2.367
Existencias (Nota 6)	220	179	Pasivos por impuesto diferido (Nota 11)	556	604
Deud. comerciales y otras ctas. a cobrar (Nota 7)	861	534		3.220	2.971
Inversiones financieras a corto plazo	5	5	PASIVO CORRIENTE		
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	1.709	800	Deudas a corto plazo (Nota 9)	-	6
	2.795	1.518	Acreed. comerciales y otras ctas. a pagar (Nota 12)	541	449
				541	455
TOTAL ACTIVO	6.362	5.281	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.362	5.281

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada forman parte integrante del balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2018.

PRONATUR ENERGY 2011, S.L.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	3.692	2.898
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1	-
Aprovisionamientos (Nota 13)	(149)	(129)
Otros ingresos de explotación	17	8
Gastos de personal (Nota 13)	(548)	(473)
Otros gastos de explotación (Nota 13)	(1.734)	(1.465)
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(265)	(261)
RESULTADO DE EXPLOTACION	1.014	578
Ingresos financieros (Nota 13)	1	1
Gastos financieros (Nota 13)	(20)	(23)
RESULTADO FINANCIERO	(19)	(22)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	995	556
Impuestos sobre beneficios (Nota 11)	(249)	(139)
RESULTADO DEL EJERCICIO	746	417

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

PRONATUR ENERGY 2011, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Identificación y actividad de la Empresa

La sociedad Pronatur Energy 2011, S.L.U. (en adelante, la "Sociedad") fue constituida como Sociedad Limitada en España en fecha 8 de junio de 2011. La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

- a) La recuperación, clasificación, tratamiento, transformación industrial y comercialización de cualquier materia que sea susceptible de valorización o reciclaje, así como la prestación de servicios fuera de sus factorías a entidades públicas o privadas, incluyendo el transporte de estas mercancías, así como cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el medio ambiente.
- b) La promoción, construcción, explotación y mantenimiento de plantas de valorización de residuos.
- c) La realización de operaciones de gestión de residuos de cualquier categoría, mediante su recogida, almacenamiento, transporte, valorización y eliminación.

Su domicilio social se encuentra en Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), Ctra. N-340, Km. 1242. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-413.212, CIF B-65.591.547.

La Sociedad pertenece al Grupo de sociedades dominado por Cementos Molins, S.A., a través de Promotora Mediterránea -2, S.A., que es su Socio Único.

Cementos Molins, S.A., que tiene su domicilio social en Madrid, es quien formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cementos Molins correspondientes al ejercicio 2018 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 27 de febrero de 2019. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la sociedad Cementos Molins, S.A. celebrada el 28 de junio de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, junto con el Real Decreto 602/2016 por el que se modifican determinados aspectos del PGC y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por otra parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Socio Único en la Junta celebrada el 21 de junio de 2018.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5)
- La recuperación de los créditos fiscales por impuestos diferidos de activo registrados (véase Nota 11).
- La evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

Moneda

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Cambios de criterios contables y comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos de 2017 en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2018 formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

	(miles de euros)
	Ejercicio 2018
A Reserva Legal	75
A compens. rdos. negativos de ejercicios anteriores	145
A Reservas Voluntarias	526
	746

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales abreviadas. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de estos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación de este.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales y la mano de obra directa incurrida.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	18
Mobiliario	15
Equipos para proceso de información	4 a 8
Elementos de transporte	10

Deterioro de valor de activos materiales

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales de vida útil definida. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

Las minusvalías entre el coste y el valor de recuperación de estos activos al cierre del ejercicio se registran, en su caso, a los activos a los que se refieren.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el de proceder a dotar las pérdidas por deterioro de los créditos derivados de las insolvencias de los deudores cuando concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de seis meses desde el vencimiento de la obligación.
- Que el deudor esté declarado en situación de concurso.
- Que las obligaciones hayan sido reclamadas judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se consideran "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

Impuestos sobre beneficios

La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2018 son: Cementos Molins, S.A., Cementos Molins Industrial, S.A.U., Promotora Mediterránea-2, S.A., Propamsa, S.A.U., Prefabricaciones y Contratas, S.A.U., Cemolins Internacional, S.L.U., Cemolins Servicios Compartidos, S.L.U., Monsó-Boneta, S.L. y Pronatur Energy 2011, S.L.U., actuando la primera de ellas, como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre Sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades se determina teniendo en cuenta adicionalmente a los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, y de acuerdo a la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de

registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, los siguientes:

- Las diferencias permanentes y temporarias producidas como consecuencia de la eliminación de resultados derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de los grupos de sociedades; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputan a la sociedad que realiza la actividad u obtiene el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo fiscal que han sido compensados por el resto de las sociedades integrantes de dicho grupo, de acuerdo a lo indicado anteriormente, surge una cuenta a cobrar con el grupo fiscal. Por la parte del resultado fiscal negativo no compensado por las sociedades del grupo fiscal, la sociedad a la que corresponde contabiliza un activo por impuesto diferido de acuerdo al criterio comentado anteriormente.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

Provisiones

Son saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes

Son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad sigue el criterio de considerar como gasto de tipo ambiental los importes destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Partidas corrientes y no corrientes

En el balance de situación abreviado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, liquidar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación, realización o extinción se espera se produzca en el plazo máximo de un año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los demás saldos se clasifican como no corrientes.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación abreviado, durante los ejercicios 2018 y 2017, han sido los siguientes:

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2017	Adquisiciones o Amortizaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2018
Inst. técnicas y maquinaria	2.295			2.101
Coste	3.542	3	17	3.562
Amortización acumulada	(1.247)	(214)	-	(1.461)
Otras Inst., utillaje y mobiliario	609			573
Coste	879	14	-	893
Amortización acumulada	(270)	(50)	-	(320)
Equip. para proceso informac.	2			1
Coste	5		-	5
Amortización acumulada	(3)	(1)	-	(4)
Inmov. en curso y anticipos	17			11
Coste	17	11	(17)	11
Total	2.923	(237)	-	2.686
Coste	4.443	28	-	4.471
Amortización acumulada	(1.520)	(265)	-	(1.785)

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2016	Adquisiciones o Amortizaciones	Saldo 31/12/2017
Inst. técnicas y maquinaria	2.469		2.295
Coste	3.505	37	3.542
Amortización acumulada	(1.036)	(211)	(1.247)
Otras Inst., utillaje y mobiliario	645		609
Coste	865	14	879
Amortización acumulada	(220)	(50)	(270)
Equip. para proceso informac.	1		2
Coste	4	1	5
Amortización acumulada	(3)	-	(3)
Inmov. en curso y anticipos	-		17
Coste	-	17	17
Total	3.115	(192)	2.923
Coste	4.374	69	4.443
Amortización acumulada	(1.259)	(261)	(1.520)

Las altas corresponden a inversiones para el desarrollo de la actividad normal de la Sociedad.

La Sociedad no mantenía compromisos firmes de compra de inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6. Existencias

La composición del epígrafe "Existencias", al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Mat. primas y otros aprovisionamientos	214	174
Productos terminados	6	5
Total	220	179

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Clientes por ventas y prestac. de servicios	724	347
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	137	179
Otras cuentas a cobrar (Nota 11)	-	8
Total	861	534

8. Patrimonio neto y Fondos Propios

Capital Social

Al cierre del ejercicio 2018, el capital social está establecido en la cifra de 2.000.000 de euros y constituido por 2.000.000 de participaciones sociales, con un valor nominal de 1 euro cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 2.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2018, Promotora Mediterránea-2, S.A. es el Socio Único de la Sociedad.

Estas cuentas anuales incluyen toda la información relevante con relación a la unipersonalidad de la Sociedad, existiendo un contrato relevante con el Socio Único detallado en la Nota 9, identificándose al Socio Único como entidad dominante.

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en su totalidad. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Reserva Legal no estaba constituida.

9. Pasivos financieros a largo y corto plazo

Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas con empresas Grupo y asociadas a largo plazo", al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

(en miles de euros)

31/12/18	Clases
Categorías	Otros
Débitos y partidas a pagar empresas del grupo (Nota 14)	2.180
Deudas a largo plazo E.G. por efecto Impositivo (Nota 14)	484
Total	2.664

(en miles de euros)

31/12/2017	Clases
Categorías	Otros
Débitos y partidas a pagar empresas del grupo (Nota 14)	2.180
Deudas a largo plazo E.G. por efecto Impositivo (Nota 14)	187
Total	2.367

El detalle por vencimientos es el siguiente:

(en miles de euros)

Ejercicio 2018	2020	2021	Resto	Total
Deudas con empresas del grupo	-	-	2.664	2.664
Total	-	-	2.664	2.664

(en miles de euros)

Ejercicio 2017	2019	2020	Resto	Total
Deudas con empresas del grupo	2.180	-	187	2.367
Total	2.180	-	187	2.367

En "Débitos y partidas a pagar empresas del grupo", se recoge el crédito que concedió Promotora Mediterránea-2, S.A. (Socio Único) a la Sociedad en junio de 2011 por importe inicial de 980 miles de euros y con vencimiento en el 2019. Con fecha 21 de noviembre de 2016, se acordó aumentar el importe de dicho crédito por un importe de 1.200 miles de euros y modificar el esquema de devolución de cuotas de principal, pasando a tener una sola cuota de amortización a fecha de vencimiento. A 31 de diciembre de 2018, el crédito recibido asciende a 2.180 miles de euros. En este sentido, si bien el vencimiento del mismo está previsto para el año 2019, de acuerdo a lo establecido contractualmente éste quedará prorrogado tácitamente por un periodo adicional de 3 años salvo que cualquiera de las partes manifieste lo contrario con una antelación mínima de un mes. En consecuencia, y dado que los Administradores de Promotora Mediterránea-2, S.A. han manifestado que no exigirán la devolución del mismo en su fecha de vencimiento, la Sociedad registra la totalidad del crédito como una deuda a largo plazo en el balance de situación adjunto. El tipo de interés medio del préstamo para el 2018 es del 0,74% (1,06% en el 2017).

El resto, por importe de 484 miles de euros (187 miles de euros en 2017), integra la deuda por efecto impositivo que la Sociedad mantiene con el Grupo de consolidación fiscal.

Pasivos financieros a corto plazo

Al cierre del ejercicio 2018, no existían pasivos financieros a corto plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2017 era el siguiente:

(en miles de euros)

Ejercicio 2017		Clases
Categorías		Otros
Débitos y partidas a pagar por compras de inmovilizado		6
Total		6

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no tenía concedidas líneas de descuento ni pólizas de crédito.

10. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	54	59

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, la cual establece medidas de lucha contra la morosidad a las operaciones comerciales, es de 30 días, aunque podrán ser ampliados mediante pacto entre las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a los 60 días.

11. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

(en miles de euros)

	2018	2017
Activos por impuesto corriente	-	1
Otros créditos con Administracs. Públicas	-	7
Total (Nota 7)	-	8

Saldos acreedores

(en miles de euros)

	2018	2017
Hacienda Pública acreedora por IVA	8	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	20	17
Organismos Seg.Social acreedores	13	12
Total (Nota 12)	41	29



Tributación consolidada

Desde el ejercicio 2017, la Sociedad se integra en el grupo de consolidación fiscal con número asignado por la Administración Tributaria 70/97, tributando bajo el régimen de tributación consolidado. El grupo de sociedades que, en el ejercicio 2018, tributa bajo este régimen está integrado por las siguientes sociedades:

Sociedad dominante:	Cementos Molins, S.A.
Sociedades dependientes:	Cementos Molins Industrial, S.A.U. Cemolins Internacional, S.L.U. Prefabricaciones y Contratas, S.A.U. Promotora Mediterránea-2, S.A. Propamsa, S.A.U. Monsó-Boneta S.L. Cemolins Servicios Compartidos, S.L.U. Pronatur Energy 2011, S.L.U.

La Sociedad contabilizó los efectos de la consolidación fiscal de los ejercicios 2018 y 2017 siguiendo el marco normativo vigente.

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

(en miles de euros)

2018	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			995
Diferencias permanentes:			-
Diferencias temporarias:			-
Con origen en el ejercicio			-
Con origen en ejercs. ant.	191		
Base Imponible Fiscal			1.186
Cuota íntegra			297
Deducciones			-
Retenciones y Pagos a cuenta			-
Deuda con el Grupo por Consolidación fiscal			297

(en miles de euros)

2017	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			556
Diferencias permanentes:	1		1
Diferencias temporarias:			-
Con origen en el ejercicio			-
Con origen en ejercs. ant.	191		191
Base Imponible Fiscal			748
Cuota íntegra			187
Deducciones			-
Retenciones y Pagos a cuenta			-
Deuda con el Grupo por Consolidación fiscal			187

La Sociedad tiene bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores a su inclusión en el grupo pendientes de compensar, no obstante, no ha procedido a su compensación ya que la norma requiere, en primer lugar, que la base imponible previa del grupo fiscal sea positiva.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	(en miles de euros)	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	995	556
Cuota al 25%	(249)	(139)
Impacto diferencias permanentes	-	-
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(249)	(139)

Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	(en miles de euros)	
	31/12/2018	31/12/2017
Diferencias temporarias		
Créditos por pérdidas a compensar	837	837
Total activos por impuesto diferido	837	837

La Sociedad registra los activos por impuesto diferido de acuerdo con la mejor estimación previsible de los resultados futuros y en función del plazo de recuperación de las bases imponibles negativas y de aplicación de las deducciones pendientes.

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2018 y de 2017, tiene unas bases imponibles negativas pendientes de compensar de 3.347 miles de euros, habiendo registrado un crédito fiscal por este concepto de 837 miles de euros. La Sociedad no tiene créditos fiscales no registrados por bases imponibles negativas pendientes de compensar.

En el siguiente cuadro se detallan las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2018:

(miles de euros)	
Ejercicio de generación	Importe pendiente de compensar
2011	3.161
2012	138
2014	48
TOTAL	3.347

En la medida en que dichas bases imponibles negativas han sido generadas antes de su integración en el Grupo de consolidación fiscal, el grupo consolidado fiscal podrá compensar estas bases, junto con las del resto de compañías del grupo, sin límite de plazo pero con el límite cuantitativo del 25% de la base imponible positiva del grupo y con el segundo límite del 70% de la base imponible generada por la Sociedad en el ejercicio en que se compense dicha base imponible negativa (teniendo en cuenta las eliminaciones e incorporaciones que correspondan a esta Sociedad por las operaciones que la misma haya realizado con otras entidades del mismo grupo).

Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	(en miles de euros)	
	31/12/2018	31/12/2017
Dif. temporarias		
Amortizaciones	556	604
Total pasivos por impuesto diferido	556	604

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección el ejercicio 2014 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2015 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los

impuestos aplicables, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

12. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Proveedores	473	378
Proveedores, emp.del grupo y asociadas (Nota 14)	19	34
Acreeedores varios	1	2
Personal	7	6
Otras deudas con Administ. Públicas (Nota 11)	41	29
Total	541	449

13. Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos realizados por otras empresas" de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2018	2017
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	125	86
Variación de existencias	(40)	(25)
Total	85	61
Trabajos realizados por otras empresas:		
	64	68
Total	149	129

Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad, durante los ejercicios 2018 y 2017, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

(en miles de euros)

	2018	2017
Nacionales	104	77
Intracomunitarias	21	9
Total	125	86

Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del epígrafe de "Gastos de Personal" de los ejercicios 2018 y 2017, presenta la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2018	2017
Seguros sociales	134	117
Otras cargas sociales	10	4
Total	144	121

Otros gastos de explotación

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2018	2017
Servicios exteriores	1.718	1.446
Tributos	16	19
Total	1.734	1.465

Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los que ha incurrido la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)

	2018	2017
Ingresos financieros :		
Ingresos por otros intereses financieros	1	1
Total ingresos financieros	1	1
Gastos financieros :		
Gastos financieros por deudas emp.del grupo (Nota 14)	(16)	(23)
Otros gastos financieros	(4)	-
Total gastos financieros	(20)	(23)
Total resultado financiero	(19)	(22)

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

(en miles de euros)

	2018		2017	
	Entidad Dominante	Otras Emp. Grupo y Asoc.	Entidad Dominante	Otras Emp. Grupo y Asoc.
Ventas de Materiales	-	948	-	801
Compras de Materiales	2	-	2	-
Prestación de Servicios	-	-	-	2
Recepción de Servicios	32	58	22	42
Intereses abonados (Nota 13)	16	-	23	-

Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

(en miles de euros)

	2018		2017	
	Entidad Dominante	Otras Emp. Grupo y Asoc.	Entidad Dominante	Otras Emp. Grupo y Asoc.
Deudores comerciales (Nota 7)	-	137	-	179
Deudas a largo plazo por efecto impositivo (Nota 9)	-	484	-	187
Acreedores comerciales (Nota 12)	11	8	35	(1)
Préstamos a largo plazo (Nota 9)	2.180	-	2.180	-

Saldos y transacciones con personal clave de la Dirección de la Sociedad

La Sociedad no ha llevado a cabo durante los ejercicios 2018 y 2017 operaciones de ningún tipo ni mantiene saldos ni compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con personal clave de la Dirección de la Sociedad adicionales a las incluidas en la nota siguiente 'Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección'.

Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el conjunto de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (por todos los conceptos) no percibieron retribución alguna.

La prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores es satisfecha por la Sociedad Dominante del Grupo en el que se integra la Sociedad. En el ejercicio 2018, el importe de dicha prima asciende a 21 miles de euros (22 miles de euros en 2017).

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los directivos clave de la Sociedad (por todos los conceptos) no han devengado retribuciones.

Situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés social de la Sociedad

Al cierre del ejercicio 2018 los miembros del Consejo de Administración de Pronatur Energy 2011, S.L.U. no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

15. Otra información

Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017 detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Personal técnico y mandos intermedios	1	1
Empleados	4	1
Operarios	8	9
Total	13	11

El Consejo de Administración está formado por tres varones y una mujer.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no ha habido personas empleadas con un grado de discapacidad mayor o igual del 33%.

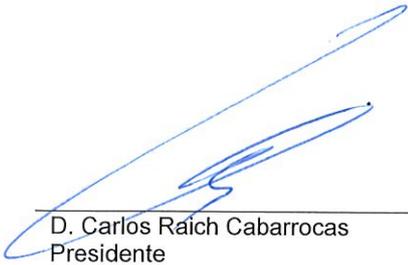
Modificación o resolución de contratos

No se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se haya realizado en condiciones normales.

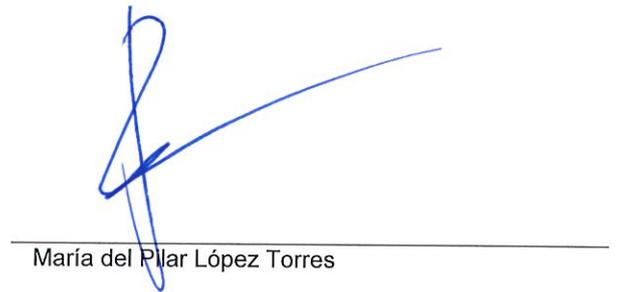
16. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2018, no se ha producido ningún hecho adicional relevante que pueda afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales abreviadas.

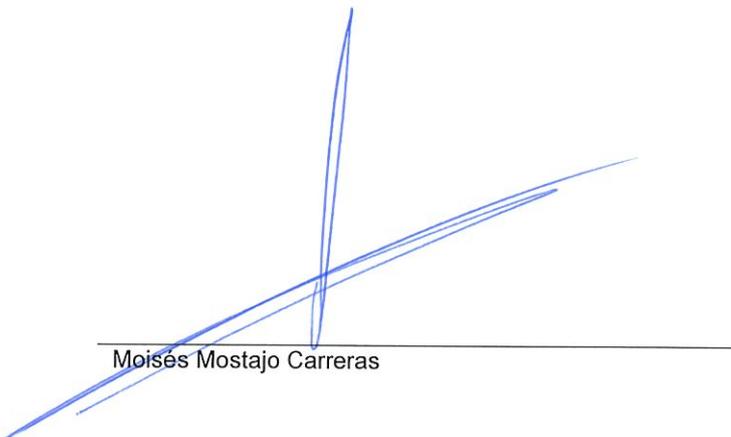
Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 -comprensivas del Balance de Situación abreviado, Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la Memoria abreviada-, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del 29 de marzo de 2019, constan de 20 folios de papel común, numerados correlativamente del 1 al 20, siendo firmados del 1 al 19 por el Secretario del Consejo de Administración y el presente por la totalidad de los señores consejeros.



D. Carlos Raich Cabarrocas
Presidente



María del Pilar López Torres



Moisés Mostajo Carreras



D. Ramon Torrecasana Borrell
Secretario Consejero